

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico del Estudiante

CONVOCAN



a participar en la aplicación del
**EXAMEN INSTITUCIONAL DE EGRESO
DE LICENCIATURA (EIEL)**
OPCIÓN DE TITULACIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y en cumplimiento de su Plan de Desarrollo Institucional 2022–2028, convoca a egresados y estudiantes próximos a egresar a participar en la aplicación del Examen Institucional de Egreso de Licenciatura (EIEL), como opción de titulación. A continuación, se presentan los requisitos, procedimiento y fechas importantes para participar en el proceso:

REQUISITOS

- Contar con el **100% de los créditos académicos** cargados en el sistema SADCE.
- O encontrarse en **trámite de liberación del servicio social o de las prácticas profesionales**, previa validación en Plataforma PiiDA, como requisito indispensable para poder participar.
- **No contar con unidades de aprendizaje pendientes**, tanto disciplinares como optativas.
- **Realizar el pago correspondiente por un monto de \$1,877.00** (mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), conforme a las modalidades que establece el Centro de Pagos Universitario.

IMPORTANTE: Es indispensable mantener activo el correo electrónico registrado en la Plataforma PiiDA, ya que por este medio se enviarán las indicaciones sobre la aplicación y la entrega de resultados.

FECHAS

PERIODO DE SOLICITUD Y CIERRE DE REGISTRO:

Del miércoles 7 al miércoles 28 de octubre 2026.

FECHA DE LA APLICACIÓN:

Miércoles 4 y jueves 5 de noviembre 2026.

MODALIDAD DE LA APLICACIÓN:

Presencial, Centro Especializado de Educación Virtual (Edificio Complex, tercer piso, Aula del centro de cómputo).

PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE PARTICIPAN EN LA CONVOCATORIA EIEL:

- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Cultura Física Y Deportes
- Licenciatura en Estudios Coreanos
- Licenciatura en Lingüística Aplicada
- Licenciatura en Música

PROCESO DE REGISTRO EIEL

1. Ingresa a la **Plataforma PiiDA** a través de: <https://alumnos.piida.uan.mx/login>
2. Selecciona la opción **Examen de Egreso de Licenciatura** y posteriormente da clic en **Solicitud**.
3. En caso de **NO CONTAR con el 100% de créditos concluidos**, el sistema permitirá realizar una **pre-solicitud**, la cual será revisada por la Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles.
4. La Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles valorará tu situación académica y emitirá la

autorización correspondiente o, en su caso, el rechazo debidamente fundamentado, indicando las razones por las cuales no es posible continuar con el proceso.

5. Una vez autorizada la solicitud, deberás generar desde la Plataforma PiiDA la **orden de pago correspondiente** y realizar el pago conforme a las modalidades establecidas **por el Centro de Pagos Universitario (CPU)**.
6. Realizado el pago, deberás ingresar nuevamente a la plataforma PiiDA, donde el sistema **habilitará de manera automática tu pase de examen**, en el que se indicarán la fecha, hora, lugar de aplicación y materiales autorizados.
7. El día de la aplicación del examen, deberás presentarte puntualmente en la sede indicada, **portando tu pase de examen y una identificación oficial vigente**, requisitos indispensables para poder aplicar el Examen Institucional de Egreso de Licenciatura.

ENTREGA DE RESULTADOS

- El **martes 1 de diciembre**, la **Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles** enviará al correo **electrónico registrado** en la Plataforma PiiDA el reporte global de resultados.
- En caso de obtener un resultado **Satisfactorio o Sobresaliente**, deberás ingresar a la Plataforma PiiDA para **descargar tu constancia, documento indispensable** para continuar con los trámites de titulación.

TRANSITORIOS

Primero: La Universidad podrá, de manera extraordinaria y debidamente fundada, valorar situaciones no previstas en la presente convocatoria, sin que ello constituya un derecho adquirido ni un precedente obligatorio para casos futuros.

Segundo: Los pagos realizados fuera del plazo establecido no serán considerados para la convocatoria vigente.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD

Los datos personales recabados y consultados a través de la plataforma PiiDA/SADCE para la presente convocatoria serán tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Seguimiento Académico

Coordinación de Programas para el Egreso y

Análisis de Procesos Estudiantiles

Edificio PiiDA, segundo piso, oficina 2.9

Teléfono de oficina: 311 211 8800, Ext. 6444.

Correo institucional:

exámenes.egreso@uan.edu.mx

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 07 de octubre 2026.